



MUNICIPALIDAD DE NATALES  
Concejo Municipal

**ACTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N°001 DE 15.12.2008**  
**(Periodo 2008-2012)**

En Puerto Natales, a quince días del mes de Diciembre de dos mil ocho, siendo las 15.10 horas se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Natales Don Fernando Paredes Mansilla, asisten las Concejales y Concejales: Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Sr. José Cuyul Rogel, Sra. Antonieta Oyarzo Alvarado, Señores, Patricio Gamin Bustamante, Herminio Fernández García, Spiro Cárdenas Tadich.

Participa además el Sr. Patricio Andrade Yáñez, Secretario Municipal, Secretario del Concejo.

Se abre la sesión en nombre de Dios y la Comuna de Natales.

Corresponde aprobación acta anterior, en esta oportunidad, Acta Sesión Constitutiva de 06.12.2008; Acta Sesión extraordinaria N°001 de 09.12.2008. No habiendo objeciones se aprueban por unanimidad

***CORRESPONDENCIA DESPACHADA***

Of. Ord. N°001 de 06.12.2008 a Sra. Intendente Regional de Magallanes, remite acta Sesión Constitutiva de Instalación del Honorable Concejo Municipal de Puerto Natales.

Of. Ord. N°002 de 06.12.2008 a Señores Concejales, invita a Sesión extraordinaria del Concejo Municipal, que se efectuará el día martes

09.12.2008 a las 14,30 horas en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad.

Of. Ord. N°003 de 12.12.2008 a Señores Concejales, invita a Sesión ordinaria del Concejo Municipal, que se efectuará el día lunes 15.12.2008 a las 15,00 horas en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad.

C.I. N°001 de 10.12.2008 a Sr. Jefe Finanzas, comunica acuerdos N°001- 002 período 2008-2012

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Of. Ord. N°1006 de 12-2008 de Seremi de Planificación y Coordinación, remite antecedentes sobre seminario Inversión Pública, Desarrollo Local y Protección Social.

Of. Ord. N°693 de 19.11.2008 de Seremi de Vivienda y Urbanismo de Magallanes, da respuesta sobre reclamos recibidos por la ejecución de proyectos del Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

Of. Ord. N°694 de 19.11.2008 de Seremi de Vivienda y Urbanismo de Magallanes a Director Servicio de Vivienda y Urbanismo de Magallanes, informa de reclamos efectuados por beneficiarios respecto de ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda en el Programa de Protección del Patrimonio Familiar y solicita tomar medidas en su calidad de ente fiscalizador de las obras.

Of. Ord. N°707 de 25.11.2008 C.I., de Seremi de Vivienda y Urbanismo XII Región a Christian Mansilla prestador de servicios de asistencia técnica, se le solicita aclarar información acerca de los hechos manifestados en su carta e informa medidas adoptadas por la Secretaría Ministerial.

Of. Ord. N°2303 de 04.12.2008 de Director de Serviu Región de Magallanes, remite informe sobre los reclamos planteados sobre el Programa de Protección del Patrimonio Familiar comuna de Natales.

Los Señores Concejales por unanimidad acuerdan solicitar copia de cada uno de los oficios expuestos, se aprueba por

unanimidad. En forma inmediata en el desarrollo de la sesión se les hizo entrega de la documentación solicitada.

Of. Ord. N°3099 de 28.11.2008 de Contralor Regional de Magallanes, remite dictamen N°55801 donde se imparten instrucciones sobre asunción de funciones de Alcaldes.

C.I. N°165 de 15.12.2008 de Jefe de Finanzas, remite informe sobre solicitud del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales, donde se solicita aporte de M\$3.500 para reponer materiales y adquisición de pitones. Señala que existe una disponibilidad en el ítem transferencias al sector privado, programa gestión de M\$481. De considerarse dicho aporte se deberá suplementar el ítem rebajando otros de gastos con saldos presupuestarios. Por unanimidad se aprueba entregar dicho aporte en el monto señalado, se deberá adecuar el presupuesto.

Of. Ord. s/n de 15.12.2008 de Centro de Padres Jardín Flores del Mañana., solicita aporte de M\$100 para gastos de alimentación, para viaje de conocimientos del entorno cultural a las Torres del Paine para los niños del jardín. Por unanimidad se aprueba dicho aporte.

Of. Ord. s/n de 14.12.2008 de Ramón Arriagada S, comisión de organización seminario un día de enero en la Patagonia Puerto Natales. Se deja pendiente de decisión para analizar más profundamente el tema.

En varios el Sr. Alcalde señala, en esta semana empieza el programa navideño directamente relacionados con las juntas de Vecinos de nuestra Comuna, canalizado a través de la Unión comunal de Juntas de Vecinos, por esta razón y como una forma de apoyar a cada una de ellas propongo entregarles un monto de dinero para que efectúen sus onces y repartan sus juguetes que les entrega la I. Municipalidad encuadrado dentro de este programa, el monto asignado para esta ocasión es de M\$630 distribuidos por cada unidad. Dicha moción es aprobada por unanimidad.

Otro tema, señala que se inicia un proceso de reposición del alumbrado público, el día martes. Les solicito a los Señores concejales se contacten en forma directa con el Alcalde a través de celular para dar a conocer las necesidades que se detecten.

También informarles sobre un tema de asignación directa de fondos para proyectos de Chile Deporte, para lo cual existe un plazo que vence el miércoles, pero se gestiono incluso la venida del Dir. Reg. De Chile Deportes este fin de semana, que vendrían a apoyarnos para lograr el desarrollo de dichos proyectos, cuyo objetivo es lograr aplicarlos en los meses de enero y febrero dirigidos especialmente a los niños, este vence el miércoles, pero también están los Fondepertes que vencen el 27 de diciembre, pero esto es paralelo al 2009 pero se aprueban en marzo. Otro tema de importancia dice relación con lo siguiente, porque razón Punta Arenas tiene seis canchas de pasto sintético, porque nosotros una, ese es un tema que hay que trabajar. Inicialmente se pedirían dos canchas más, ahí es donde vamos a tener que trabajar con Chile Deporte eso es lo que corresponde como deber de Comuna. Reitero vamos a estar trabajando estos temas en estos días con la colaboración de Chile Deporte.

Quiero informarles además que próximamente se iniciará la colocación de adornos con temas navideños en las calles de nuestra ciudad, como una manera de embellecer y darle emotividad a nuestra gente. A su vez darles a conocer que están listas las tarjetas navideñas del Concejo Municipal, que se remitirán a todos los contribuyentes de la comunidad que son nuestros clientes, de esta manera reponer estos temas que en navidad fin de año se hace corto, pero que ustedes sepan que estamos caminando en el tema.

Interviene la Concejala Sra. Ana Mayorga B., quien señala, en vista de todos los proyectos que se están viendo y buscando financiamiento, también existe una solicitud de las Juntas de Vecinos de poder reactivar el tema de recolección de escombros y chatarras en

varios sectores vecinales, solicito poder reactivar un calendario de recolección.

Prosigue, otro reclamo recurrente es la Plaza 1º de Mayo, a esa plaza se le corta constantemente la luz con el consiguiente peligro para los transeúntes. Otro problema se suscita con el sector de la Población Eduardo Frei, Juan Pablo II, al parecer existe problema de voltaje.

Toma la palabra el Concejal José Cuyul R., quien señala, hay un tema que quizás lo vamos a discutir con más calma más adelante, es un tema que se originó con la visita de Paola Monsalvo, es una persona que esta a cargo de tema Junji, que es la instalación en Puerto Natales de un jardín multicultural étnico, es un tema que ve la Junji, existirían unos dineros destinados para dicha construcción, que es un jardín que se esta esperando hace cualquier cantidad de años, que vendría reemplazar al que esta en la junta 5, esta semana se van a sostener reuniones con CONADI y la Araucana, para la ubicación final. De acuerdo a las conversaciones se estaría considerando a la I. Municipalidad como unidad técnica. El Sr. Alcalde responde, sobre el tema nuestra mejor disposición, si existen los fondos para construir un jardín, hay que hacer gestión para conseguir el terreno, hay que poner a disposición nuestro personal técnico para confeccionar el proyecto existe el recurso humano, y si el tema después es financiable y empieza a funcionar acotado eso yo creo que habría la mejor disposición.

Otro tema dice relación con el choque producido con una casa en calle San Pablo de la Población Juan Pablo II, indirectamente involucra al Municipio, el municipio fue le Egis de esas viviendas y de la población nueva, un vehiculo se metió por la parte de atrás, casi destrozo completa la casa, la gente esta desconcertada porque no saben si las casas tienen un seguro, quien se hace cargo del tema, además donde se produjo el caso, existe un callejón sin salida, si el municipio puede ver eso, ver la forma de instalar algunas barreras de

contención. El Sr. Alcalde se compromete conversar con la Directora de Obras para que vea el caso.

Participa la concejal Antonieta Oyarzo A., es una materia para que usted lo vea, habían algunos proyectos de Mejoramiento Urbano del presupuesto 2008 y esta la posibilidad que no se pudiesen ejecutar, faltaban algunos terrenos que adquirir, algunas sedes de clubes deportivos, tengo entendido que esos presupuestos que son de la Subdere no se ejecutan dentro del año tienen que ser reasignados o se pierden. Se responde que originalmente no se perderían, en todo caso con personal de la Serplac Regional se va a efectuar un barrido de todos los proyectos pendientes por ejecutar, para determinar que acción seguir.

El Concejal Patricio Gamin señala, que el Sr. Alcalde solamente tiene que hacer un oficio solicitando que los recursos sean traspasados al presupuesto año 2009. Esto lo averigüe porque existen organizaciones que están en ese caso.

Prosigue la Concejal, consulta en época de verano existirán programas culturales como se hacía anteriormente. Se va a diseñar algún programa de este tipo. El Sr. Alcalde señala vamos a tener que estructurar algo para esos meses, por ahora no hay nada, salvo la muestra de cine. Sobre lo mismo el Concejal Spiro Cárdenas T., señala también en estos meses se efectuaban los campamentos de verano, ver la posibilidad de reactivar estos programas. El Sr. Alcalde señala la semana pasado se firmo el convenio con la Junaeb y también dispuso que el Municipio solicite ser institución receptora de fondos públicos, para que nosotros le demos cuerpo a ese proyecto y reactivemos las colonias escolares.

Participa el Concejal Patricio Gamin B., son temas que varias veces hemos planteado y solicitado en situaciones pasadas, ojala en este periodo no ocurra, cuando nosotros planteemos o solicitemos alguna información, una de esas dice relación con el mejoramiento de los juegos infantiles o plazuelas en varios barrios,

porque algunos son nuevos y otros están en total deterioro, esto es como una forma de prevenir accidentes, sería importante efectuar permanente mantención con eso se evitaría futuros accidentes, en general presentar nuevos proyectos. El Sr. Alcalde señala quiero en primer lugar informarme sobre la materia y en base a los antecedentes obrar para solucionar o crear proyectos.

Consulta además el Concejal, me gustaría saber, se que es un proyecto PMU, no se si esta para licitar o esta licitado, el caso de las barreras de contención, quiero saber las calles que van a llevar este de tipo de barreras. Además consulto sobre las luminarias del cruce de Dorotea en que estado se encuentra, tema que plantee en dicha oportunidad, solicito se informe, lo último sobre el convenio de áreas verdes, cuando se renueva, se señala que en el mes marzo. Sería importante Sr. Alcalde tener presente en dicho convenio el corte de pasto de algunos servicios públicos como el caso de la biblioteca pública y de los establecimientos educacionales, se puede agregar en el Contrato.

El Concejal Herminio Fernández G., señala, yo solamente tengo una materia que está desde administración anterior sobre el retiro de los árboles secos, esta pasando el tiempo y aún no se hace nada, solicito se considere esta situación. Otra materia que quiero señalar se refiere a la Corporación de Deportes se creo. Señala el Sr. Alcalde efectivamente se efectuó la reunión para crear la organización pero en la perspectiva que dicha corporación con suerte va a estar un año en tramitación, calculo como en mayo puedan existir algunos antecedentes al respecto.

El Concejal Spiro Cárdenas T, señala que ha insistido innumerables veces que se ponga en el Concejo un plano de la ciudad y de la Provincia.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17, 35 horas, se deja constancia que los Señores Concejales

nombrados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión, suscriben la presente acta.

**FERNANDO PAREDES MANSILLA**  
Alcalde

**ANA MAYORGA BAHAMONDE**  
Concejal

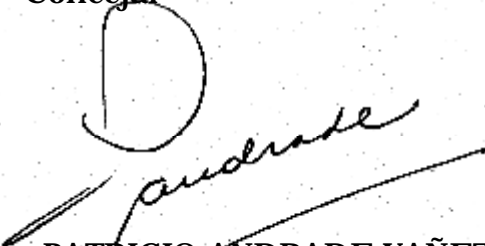
**JOSE CUYUL ROGEL**  
Concejal

**ANTONIETA OYARZO ALVARADO**  
Concejal

**PATRICIO GAMIN BUSTAMANTE**  
Concejal

**HERMINIO FERNANDEZ GARCIA**  
Concejal

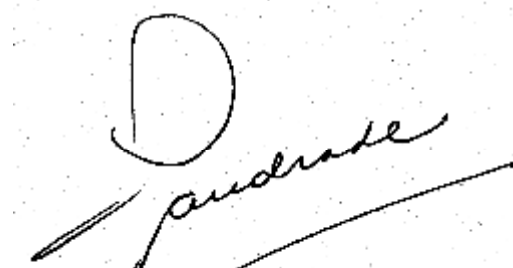
**SPIRO CARDENAS TADICH**  
Concejal



**PATRICIO ANDRADE YAÑEZ**  
Secretario Municipal  
Secretario del Concejo

**ACUERDOS SESION ORDINARIA PUBLICA N°001 DE 15.12.2008**

- ACUERDO N°003** Por unanimidad se aprobó entregar a cada Concejal copia de los oficios remitidos por las Unidades de Serviu y Seremi Vivienda XII Región.
- ACUERDO N°004** Se acuerda en forma unánime remitir oficio a Contraloría Regional, informando que se tomo conocimiento de las instrucciones emanadas sobre asunción de funciones
- ACUERDO N°005** Por unanimidad se aprobó Presupuesto Municipal Año 2009 por un monto de \$2.528.863.021.
- ACUERDO N°006** Se acuerda por unanimidad entregar un aporte de M\$100 al Centro de Padres Jardín Infantil Flores del Mañana.
- ACUERDO N°007** Se acuerda por unanimidad dejar pendiente de decisión solicitud del Sr. Ramón Arriagada S.
- ACUERDO N°008** Se aprobó en forma unánime aporte a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos un monto de M\$630 para celebración actos navideños en las sedes de las Juntas de Vecinos.
- ACUERDO N°009** Se aprobó en forma unánime entregar aporte extraordinario al Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales la suma de M\$3.500 para recuperar material menor afectado por incendios en la comuna, además para la adquisición de tres pitones monitores. Se deberá adecuar el presupuesto para aporte.



**PATRICIO ANDRADE YAÑEZ**  
Secretario Municipal  
Secretario del Concejo